

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Juezas y Jueces Constitucionales	Ejercer funciones jurisdiccionales para garantizar la vigencia y supremacía de la Constitución y los derechos.	Proyectos de sentencias, dictámenes o autos para el conocimiento y resolución del Pleno de la CCE.	Enviar al menos el 90% de Proyectos de sentencias, dictámenes o autos para el conocimiento y resolución del Pleno de la CCE del total de casos planificados por despacho.
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Secretaría Técnica Jurisdiccional	Brindar asesoramiento especializado en temas jurisdiccionales al Pleno de la Corte Constitucional, Presidencia, Salas y Jueces de la Corte Constitucional, a través de insumos técnicos jurisdiccionales, para contribuir en la calidad de las decisiones.	Porcentaje de sentencias sistematizadas.	Alcanzar al menos el 85% de sentencias ingresadas en el Sistema de Relatoría (Incluido Ratio), respecto de las sentencias notificadas por Secretaría General y remitidas a Secretaría Técnica Jurisdiccional en cada período cuatrimestral.
3	Secretaría General	Garantizar la tramitación y custodia de los procesos y la documentación jurisdiccional de la Corte Constitucional, según la normativa vigente.	Porcentaje de sentencias y dictámenes notificados en las siguientes 24 horas término luego de su suscripción.	Alcanzar al menos el 80% de sentencias y dictámenes notificados dentro de 24 horas término posteriores a su suscripción del total de casos resueltos por la Corte Constitucional.
4	Centro de Estudios y Difusión del Derecho Constitucional	Promover y coordinar la realización de proyectos de estudios e investigaciones jurídicas, acceso a la información y actividades de difusión en las áreas del derecho constitucional previstas en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional.	Cumplimiento de la programación de informes de estudios y/o investigaciones.	Alcanzar el 90% de la programación de informes de estudios y/o investigaciones realizados y aprobados por la Dirección del CEDEC en cada período.
PROCESOS DE LA GESTIÓN TERRITORIAL				
5	Coordinación Regional	Representar a la Corte Constitucional en el cumplimiento de algunas actividades y competencias a nivel regional.	Porcentaje de atención de usuarios en gestión de Atención Ciudadana, Gestión Documental y Archivo en la Coordinación Regional	100% de atención a usuarios
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
6	Dirección Nacional de Planificación y Gestión Estratégica	Coordinar, controlar y evaluar la gestión institucional a través de la planificación seguimiento, análisis de datos, y gestión por procesos, con la finalidad de contribuir a la mejora continua, eficiencia y eficacia de los productos y servicios del Organismo.	Porcentaje de documentos institucionales levantados y mejorados.	Levantar y mejorar hasta el 90% de documentos institucionales planificados del Plan de Intervención de Procesos Institucionales.
7	Dirección Nacional de Asesoría Legal	Patrocinar en los procesos judiciales y administrativos a la Corte Constitucional del Ecuador, asesorar y gestionar procesos jurídicos en el ámbito de la gestión administrativa.	Porcentaje de documentos jurídicos elaborados dentro del plazo establecido.	Alcanzar el 90% de documentos jurídicos elaborados en los plazos establecidos del total de documentos requeridos durante cada período.
8	Dirección Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas	Gestionar, dirigir y asesorar a nivel nacional la administración del sistema de comunicación institucional a través de la definición y ejecución de estrategias, planes y programas que legitimen la gestión de la Corte Constitucional del Ecuador ante la opinión pública, y que contribuyan en el conocimiento ciudadano de sus derechos y accesos a la justicia constitucional.	Ejecución del Plan Anual de Comunicación Interna y Externa.	Alcanzar el 100% de ejecución de actividades del Plan anual de Comunicación Interna y Externa.
9	Dirección Nacional Administrativa	Gestionar de una manera eficaz, el sistema de provisión de bienes y servicios generales para el funcionamiento de la Corte Constitucional.	Porcentaje de eficacia en el cumplimiento del Plan Anual de Contrataciones - PAC.	Alcanzar el 100% de ejecución del Plan Anual de Contrataciones en cada período.
10	Dirección Nacional de Talento Humano	Administrar, gestionar y controlar el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos.	Nivel de cumplimiento del SIITH.	Mantener el 80% de nivel de cumplimiento del SIITH.
11	Dirección Nacional Financiera	Administrar los recursos económicos de la Corte Constitucional del Ecuador con transparencia y eficiencia, en función de la normativa legal vigente y de conformidad con los lineamientos de la Presidencia.	Ejecución presupuestaria.	Alcanzar el 100% de ejecución presupuestaria hasta el mes de Diciembre de 2022.
12	Dirección Nacional de Tecnología de Información y Comunicaciones	Administrar los productos y servicios relacionados con las tecnologías de la información, garantizando la integridad, seguridad, confidencialidad de la información en los servicios tecnológicos institucionales.	Porcentaje de Módulos construidos.	Alcanzar al menos el 80% de módulos del sistema construidos, respecto del número total de módulos identificados y planificados para construirse en 2022. (5 Módulos).

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESO ADSCRITO				
13	Registro Oficial	Publicar y difundir la normativa jurídica que rige el Estado Ecuatoriano y su ciudadanía.	Porcentaje de productos publicados.	Publicar 1.200 productos en el año 2022 (100%)
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA", debido a que la Corte Constitucional del Ecuador no utiliza la herramienta Gobierno por Resultados
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/04/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			DIRECCIÓN NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			ING. ANA CRISTINA PEÑA VELARDE	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			ana.pena@cce.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3941-800 EXTENSIÓN 3060	